

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**14858** *Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Objeto: Servicio de vigilancia de la salud para la Universidad. Expediente:10/18.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Universidad Miguel Hernández.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de la Universidad Miguel Hernández.
    - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Elche, 03202, España.
    - 4) Teléfono: +34 966658741.
    - 5) Telefax: +34 965222127.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@umh.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: 10/18.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de vigilancia de la salud para la Universidad Miguel Hernández de Elche.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Universidad Miguel Hernández de Elche.
    - 2) Localidad y código postal: Elche, 03202, España.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 Años.
  - f) Admisión de prórroga: Prorrogable anualmente por dos años más.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85100000 Servicios de salud.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Cuantificables mediante juicio de valor. Memoria técnica. (Currículum del personal UBS:5 pts. Recursos técnicos/médicos para reconocimiento y atención al usuario: 3 pts. Formación del personal de la UBS como técnicos superiores de prevención de riesgos laborales: 6 pts. Tratamiento de datos: 3 pts. Reconocimiento médico: 2 pts. Aportación de los servicios profesionales adicionales a la UBS para la realización de las funciones de la contrata, en concreto. psicólogos, logopedas, especialistas médicos distintos de la medicina del trabajo y fisioterapeutas: 3 pts. Informes emitidos por la UBS: 2 pts. Actividades de promoción de la salud: 3 pts. Formación a realizar en la umh: 3 pts.) Mejoras propuestas (desglose en Cuadro de PCAP aptado 12): 20 pts. Cuantificables mediante la aplicación de fórmulas. Oferta económica:( Parte Fija: 36 pts. Parte Variable: 4 pts. La fórmula de valoración de la oferta económica será la siguiente:

$P=36*MoPf/OcPf + 4*MoPv/OcPv$ ; Donde: P es la Puntuación obtenida. MoPf=Mejor oferta parte fija. OcPf=Oferta considerada parte fija. MoPv=Mejor oferta Parte Variable. OcPv = Oferta considerada parte variable: 40 pts.).

4. Valor estimado del contrato: 434.500,00 €.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 197.500,00 €. Importe total: 197.500,00 €.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Criterio de Solvencia Económica y Financiera: Cifra anual de negocio. Volumen anual de negocios del licitador o candidato de los tres últimos años en el ámbito a que se refiere el contrato por importe igual o superior al que figura como presupuesto en el pliego que rige la licitación. La acreditación de este criterio de volumen anual de negocios se efectuará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, o en el registro oficial correspondiente, o en caso de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil Periodo: 3 años Criterio de Solvencia Técnica-Profesional Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución. Para la coordinación general y realización de actividades específicas, el personal del servicio, tanto el medico/a como el enfermero/a constitutivos de la UBS, deben de tener la capacitación necesaria (Medicina del trabajo o enfermería del trabajo respectivamente), debiendo presentar como medio de acreditación los respectivos títulos oficiales.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de abril de 2018 a las 14:00 h.
  - b) Modalidad de presentación: Manual. a) En mano, en el Registro General de la Universidad Miguel Hernández de Elche, sito en Edificio Rectorado y Consejo Social, Avda. de la Universidad s/n de la ciudad de Elx-Elche (Alicante) C.P. 03202 b) Por correo certificado, en la forma prevista en el artículo 80.4 del RGLCAP. En este caso, además, se deberá notificar Fax al 966658632, antes de la fecha y hora indicada en el anuncio de licitación.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
    - 2) Domicilio: Edificio Rectorado y Consejo Social, Avda. Universidad, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Elche, 03202, España.
    - 4) Dirección electrónica: [registrogeneral@umh.es](mailto:registrogeneral@umh.es).
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura sobre B oferta técnica.
  - b) Dirección: Sala de reuniones del edificio Rectorado y Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Avda. Universidad, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Elche, 03202, España.
  - d) Fecha y hora: 3 de mayo de 2018 a las 10:30 horas.

10. Gastos de publicidad: 1.800,00€.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: Posibilidad de modificación: En los casos de aumento o reducción del número de reconocimientos médicos. Hasta un 10 % del importe del contrato.

Elche, 5 de marzo de 2018.- El Rector (por delegación de RR 646/15 de 29 de abril, DOCV 7522 de 11/05/2015 en relación con la RR. n.º 0730/11 de 19/05/2011, DOCV n.º 6530 de 27/05/11, ampliada por RR n.º 207/12 de 13/02/2012 DOCV N.º 6719 de 22/02/2012), Fernando Vidal Giménez, Vicerrector de Economía y Empresa.

**ID: A180016519-1**